

Tan sólo el pueblo conoce su bien y es dueño de su suerte; pero no un poderoso, ni un partido, ni una fracción. Nadie sino la mayoría es soberana. Es un tirano el que se pone en lugar del pueblo y su potestad usurpación.

SIMON BOLIVAR

DISCIPLINA MENTAL Y UNIDAD FRATERNAL

El Guanacaste

ORGANO DE LA CASA DE GUANACASTE

Nº 109

San José, Domingo 31 de Octubre de 1937

Año III

Para don Alejandro Aguilar Machado, Ministro de Educación Pública

(MUY RESPETUOSAMENTE)

(Contestando la alusión que de mí hace en su reportaje del día 20 de Octubre en Diario de Costa Rica)

Usted reproduce en su reportaje el trozo de mi artículo que motivó, según veo, mi destitución. Permítame observarle que ese trozo no comprende el nervio, la idea central, de mi artículo. Por qué no se refiere a lo principal? El primer paso que debió haber dado Ud. o el "INTEGERRIMO PRESIDENTE DE LOS COSTARRICENSES" es comprobar que mi aseveración es inexacta; porque si es una verdad, aunque mucho IN-

COMODE, en nada peca y mi destitución resulta una inmoralidad de parte de Uds. Falta explicar por qué le cobran tan caro a un insignificante maestro de escuela las palabras textuales de un ex Presidente.

Con la mayor frescura y muy categóricamente declara Ud. que el maestro, antes de censurar al Gobierno por delicadeza, debe dimitir. Sr. mío, no repita eso. No es por caridad que se le da empleo al maestro; se le busca, por

que sus servicios (acreditados por diploma cuya adquisición cuesta a veces sacrificios) son indispensables para el prestigio y el progreso del país. Se le remunerar sus servicios (escasamente por cierto) con dineros que ADMINISTRA el Gobierno, pero que SUMINISTRA el pueblo. Sépalo Ud., señor Ministro. Nadie, consciente de que la misión del maestro consiste en guiar al ciudadano joven por el camino Pasa a la sexta página

(Para el Doctor don Francisco Vargas Vargas)

Quando Ud. se propuso, dentro de las aulas universitarias, hacerse Médico y Cirujano, consiguió su ideal por medio de su disciplina mental acostumbrada a discernir sus acciones en ciencias para luego ponerlas a caminar.

Como Ud. está habituado a examinar sus acciones potenciales o latentes y emprenderlas deliberadamente; es Ud. un espíritu superior que obedece a su alta disciplina; que tiene el poder de dominar cierto orden de ideas por el análisis de las mismas; que tiene capacidad para persistir en sus procesos mentales que pronto se convierten en series de acciones inteligentemente escogidas, no obstante los accidentes y dificultades que el capricho de los hombres opongan a su avance, y entonces llegamos al resultado esencial de la disciplina: el discernimiento.

Por el discernimiento adquirió Ud. capacidad en el mando; dominio de las ideas para convertirlas en acciones; Ud. conoce lo que tiene que hacer y se mueve rápidamente hacia la acción por los medios requeridos.

Esto enseña la disciplina, ora se trate de un ejército o de un espíritu.

La disciplina en la acción es la disciplina positiva de que nos hablan los profesores de energía de la escuela de Marden.

Hacer es la palabra sagrada: por ella nos abrimos campo a través de todas las dificultades. La acción nos torna fuertes ante las furias de la vida.

Seamos como el agua: Primero es un pequeño manantial; después un hilito de agua que avanza apenas entre las sinuosidades del terreno; una piedra lo obliga a detenerse y a entornarse, pero a medida que fluye su corriente (millones de go-

tas fraternalmente unidas) adquiere mayor volumen hasta convertirse en el torrente impetuoso que salta sobre peñas o las aparta o las arrebatada en su vorágine o se lanza al precipicio para convertirse en rugiente cascada que se corona de espumas y de aljófares que juegan con el iris en magníficos cambiantes. Se torna en la fuerza propulsora capaz de dar luz y calor, movimiento y vida a una vasta región para sus ímpetus no hay valles ni diques; nada lo detiene hasta confundirse con el océano en cuyas ondas entra combatiendo. Seamos como el agua. GUSTAVO DUARTE Las Juntas de Abangares, 18 de Octubre de 1937.

El Génesis de un pueblo

Caen a torrentes como dardos sutiles, las lluvias cadenciosas o monótonas, o como expresión de ira, una alegoría de insultos a la brillantes del día y a la quietud del ambiente. Y esa piltrafa de suelo, que recoge esa agua de su seno con resignación inaudita, labra en sus capas internas cavidades impermeables, para devolver luego ese tributo en manantial fluido y limpio, en agua diáfana y sutil. Igual agua que transcurre y se une a otros arroyos, a esos arroyos que riegan la maraña impenetrable de las selvas y minan la inconstante trequedad de las montañas.

Fraternidad! Constancial Arroyo tras arroyo! ya es riachuelo que arrastrando los limbos ya marchitos y carcomidos por el tiempo, va a formar en breve caudaloso torrente donde bañan su plumaje las garzas de las playas, donde sacian su sed de renovación y sacrificio

los cansados semovivientes de los prados, y donde pescan las pequeñas rapaces de los campos la piltrafa miserable con que sacian su antagónica avaricia.

Río caudaloso después, donde cantan las rocas desgarradas su canto de liberación.

Todo esto es la pampa y su miserial sed! intrigas! carroña, política y más miseria. Torrentes de maldiciencia que han empapado el suelo consagrado al trabajo forzado del despecho, y al yugo esclavista de las imposiciones oficiales.

Pero esa obesidad de adstencionismo y opresiones vulgares, ha estallado a flor de tierra y corre majestuosa como una exhalación de ideas saciadas de vigor y respeto, henchidas de esa virilidad de hombres machos crecidos en la hegemonía de la selva y la llanura, entre la selva exótica poblada de reminiscencias fan- Pasa a la sexta página

EL DR. VARGAS Y SU IDEAL POLITICO

II POLITICA DE ALTURA

Basada en la solidaridad a que nos referíamos en nuestro artículo anterior, el Dr. Vargas aspira demostrar al país que en nuestra provincia no son necesarios ni la marimba ni el guaro para interesar a los ciudadanos en el uso de sus derechos cívicos. Y que si en otras ocasiones la marimba ha animado las reuniones y el guaro exaltado los ánimos, ello es o ha sido tan sólo la consecuencia de los políticos sin escrúpulos que ávidos de votos, poco o nada le preocupan las virtudes innatas de los pueblos de hombres sencillos y humildes, pero nobles y de sanas costumbres. Tal ha sido el caso en el Guanacaste.

Y el Dr. Vargas ya ha conseguido desterrar esos innobles procederes de los viejos políticos. El pueblo le sigue por donde quiera con más entusiasmo que antes y animados tan sólo por el espíritu de la doctrina varguista. Y ya esto es un triunfo, un enorme triunfo del joven caudillo guanacasteco.

El Dr. Vargas ha logrado en pocos meses de luchado que en muchos años anteriores no han logrado los políticos ocasionales: despertar opinión. Si, esto es lo más grande y lo más bello de la causa varguista: su conquista y su avance en la conciencia pública. El guanacasteco que sigue al Dr. Vargas es porque es un convencido de que acuerpando la causa varguista apoya un movimiento de renovación y de mejoramiento en las cosas y en los intereses de la provincia del Guanacaste. Cuál ha sido el político que haya logrado esto? Ninguno. En la mayoría de los casos estos políticos del viejo cuño han conquistado votos y amistades por las promesas que hace. El Dr. Vargas no ha hecho ni hace promesas: él se limita a señalar necesidades y a llamar a los guanacastecos a que se le unan para luchar juntos por el mejoramiento de las condiciones actuales de nuestra olvidada provincia. Y es en esta forma, convenciendo a las gentes de la necesidad de la unión para el mejor logro de las preocupaciones comunes, que el

Pasa a sexta página

LEY DE ELECCIONES

ARTICULO 118: Los empleados o funcionarios públicos que desbiendo dar un informe, dato, constancia o certificación, se negaren a ello o lo retardaren maliciosamente: incurrirán en la pena de inhabilitación especial perpetua para el cargo u oficio y multa de ciento uno a trescientos treinta y tres colones.

NOTA: El Agente de Policía de El Roblar se niega a extender certificaciones de domicilio, para los efectos de votaciones, por orden del Jefe Político de Nicoya, según los informes que tenemos

NOTA

Aplaudimos la actitud de la Municipalidad de Tilarán por el alto concepto del valor cívico que esos miembros consideran deban tener los hombres que manejan la cosa pública, pues al desestimar la excitativa del Gobernador de San José, ponen de manifiesto el patriotismo con que ellos ven un acto aislado del hombre que nos gobierna, por cuya razón no quisieron formar coro con la Municipalidad de San José para cantarle loas a quien no hacía nada extraordinario por el bien de la República, sino simplemente cumplir con su deber y como guanacastecos que amamos a nuestro terru-

ño, nos unimos de todo corazón al deseo que privó en el ánimo de la mayoría de la Municipalidad de Tilarán, de darle un voto de censura al Poder Ejecutivo por la eliminación del Presupuesto de los ₡ 500,000,00 y... ₡ 75,000,00 para carreteras y estación experimental respectivamente, para el Guanacaste.

Creemos que los guanacastecos que deseamos sinceramente el adelanto de nuestra provincia, debemos protestar enérgicamente y con toda la fuerza de nuestro espíritu por la actitud del Presidente Cortés contra la provincia del Guanacaste.

Artículo IV de la Sesión XVII Ordinaria celebrada por la Municipalidad de Tilarán

El día 17 de Octubre de 1937

Desestimada la excitativa del Gobernador de San José por considerarla innecesaria y sin fundamento.

Leída la circular del señor Gobernador de la provincia de San José, la que dice: San José, 1º de Octubre de 1937, Corporación Municipal del Cantón de Tilarán. Tengo el gusto de poner en conocimiento de esa Corporación el acuerdo segundo de la sesión celebrada por la Municipalidad de este cantón el 30 de Setiembre último y cuyo texto es el siguiente: «La Municipalidad de San José, interpretando el sentimiento de sus representados y como justo

estímulo a la labor desarrollada por el Poder Ejecutivo en el trascendental problema bananero. Acuerda: Dar un voto de aplauso y decidido apoyo al señor Presidente de la República Lic. don León Cortés Castro y excitar a las demás Municipalidades de la República para que acuerpen esta idea. Acuerdo firme.»

En cumplimiento, pues, del antedicho acuerdo, ruego respetuosamente a la Corporación Municipal del Cantón de Tilarán, Pasa a la sexta página

EDITORIAL

En Costa Rica no han llegado a comprender todavía el papel que la historia de los pueblos le tiene asignado al Guanacaste. Su extensión territorial puede contener más de dos millones de población, la variedad de su clima y tierras, aptas para casi todos los cultivos, sus costas, mayores que las de Costa Rica en el Atlántico, cuya configuración forma grandes ensenadas y bahías abrigadas con capacidad suficiente para darle anclaje seguro a toda una escuadra naval como aérea, las inmensas pampas con campo de aterrizaje para escuadrones de aviones e infinidad de otros detalles que son de incalculable valor para los extranjeros, pasan aún desapercibidos en el país.

La falta de visión de los gobiernos a pesar de que los acontecimientos mundiales dejan ver claro el futuro oscuro de las naciones, parecen no comprender que nuestro país por su cercanía al Canal de Panamá y con todos los altos valores militares que tiene el Guanacaste, por su situación geográfica, no han buscado cómo ir con tiempo preparándose para ese futuro en que irremisiblemente tendríamos que sufrir sus consecuencias.

Si en verdad el país confronta problemas importantes que resolver en lo social y económico, no deja de serlo también que ello no impide meditar con calma los asuntos mundiales, que según se ven sucediendo, parece no estar muy lejano un trastorno mundial que nos encontraría en situación difícil e incapacitados por la falta de la misma previsión, para librarlos del desastre al ser orro llados por tales acontecimientos.

El estrecho marco en que se colocan los Gobiernos, dando importancia mayor a la politiquería interna, en que sólo se juegan intereses personales, llevarán a nuestro país al desastre y a la ruina.

EL GUANACASTE ha ce ver estas sus apreciaciones con la vista puesta en el futuro que nos espera, deseoso de que estos problemas de gran interés nacional, sean meditados, estudiados, y que la opinión pública se ocupe de ellos con el interés que se merecen.

A la memoria de don Liborio Flores

Liborio Flores ha muerto. Su prematura desaparición ha causado profunda conmoción entre su numerosa amistad y de manera muy especial en toda la provincia del Guanacaste, donde se le estimaba y quería como a uno de sus más preclaros y dilectos hijos. Su memoria será profundamente venerada y de eterno y grato recuerdo, para todos aquellos que tuvimos el privilegio de conocerlo y apreciar los quilates de su espíritu dilecto.

Sucedió en mayo del año en curso, cuando lo ví por última vez en una de las calles de la capital, y fué entonces cuando sentí mi corazón estrujado por una gran angustia, al encontrar a aquel hombre que era mi mejor amigo, y en quien había desaparecido todo rastro de alegría. Todos sus gestos y ademanes demostraban un

profundo cansancio y en sus ojos otrora vivaces y llenos de inteligencia, había ahora una expresión de infinito dolor.

Liborio poseía un corazón grande y generoso una inteligencia clara y despejada, y era un hombre culto y caballeroso en la más alta acepción de la palabra.

Como persona consciente y comprensiva que era, siempre estuvo soícito a prestar su valioso contingente a las buenas causas combatiendo en todo momento con valentía y sin dobleces todo lo que él creyera injusto y absurdo.

un vacío inmenso, difícil de llenar, principalmente en su provincia natal que lo vio crecer, y en donde derramó, con más frecuencia el prodigioso fruto de su vasta preparación.

Paz a sus restos y cristiana conformidad a su señora, madre e hijos.

ABELARDO ARAYA M.

Turrialba, Octubre 1937.

Nuevos Suscritores

Santa Bárbara

Juan Rafael Chaves

Liberia

Jacinto Villegas
María Clara Morales

Las Juntas

Julio Martínez
Abel Quesada
Miguel Angel Jiménez
Faustino Elizondo

Sardinal

María S. Gutiérrez
Jesús M. Gutiérrez
Roque Pizarro

27 de Abril

Juan Gómez
Juan Valle

Para velocípedos y novedades para Noche Buena, el

Ciclo Club

En más de una ocasión lo vimos hacer uso de su palabra vibrante y convincente, y en otras coger la pluma para defender, como él lo sabía hacer con su claro intelecto, a su ubérrima y floreciente provincia.

Su muerte constituye una irreparable pérdida, y deja

Limpie sus dientes con PASTNTRIFICA

MARUJA

Para Dispepsias, Ulceras y toda afección del estómago e intestinos TOME Elixir ESTOMACAL ASTOR

Dr. Mariano Salazar B.

DESPACHA

En el Consultorio MÉDICO

Contiguo al nuevo edificio de la Imprenta Nacional.

TELEFONOS: HABITACION, 2411. OFICINA, 3700.

HORAS: De 10 a 12 a.m. y de 2 a 4 p.m.

Radioemisora ATHENEA

quiere ponerse al servicio del Guanacaste por un deber ciudadano

ATHENEA

TRABAJA TODOS LOS DIAS ASI:

De 10 a. m. a 1 y media de la tarde.

De 4 a. m. a diez de la noche.

Hora Literaria: A las siete de la noche.

Frecuencia: 925 kcs. onda larga — 6900 onda corta

TELEFONO: 2208

Para catres, buenos, bonitos y baratos, en el

Ciclo Club

"El hombre sin preparación es un cero a la izquierda"

PREPARESE

Estudiando en su propia casa

Cursos de Estudio

- 1 Contabilidad Moderna
- 2 Cálculo Mercantil
- 3 Integral de Contabilidad y Cálculo Mercantil
- 4 Superior de Contabilidad Auditoraje, Control
- 5 Inglés

Díganos en cual Curso se interesa y dénos sus señas claramente

Escriba HOY a

ESCUELA POSTAL

San José, Costa Rica

Fundada en 1920

Los mejores precios en repuestos para bicicletas en el

Ciclo Club

JOYERIA Y RELOJERIA SUIZA

- A. CHAPATTE -
ROJAS HNOS. SUCS.

TELEFONO 4051 -- APARTADO 1407

Para la reparación de sus alhajas

esta casa, la más acreditada del país

Imprenta CARTIN Hns.

JOSE JESUS MOJICA M.

Tiene el gusto de avisar a su numerosa clientela y público en general que ha trasladado su JOYERIA

La Elegancia

a su nuevo local contiguo a la tienda de Cataldo, o sea 25 varas al Norte del establecimiento de "Los Jaimitos"

LIBERIA — GUANACASTE — C. R.

Empresa de Transportes

Marítimos del Golfo de Nicoya

Servicio de correos a todos los puertos del Golfo, con transporte de pasajeros y carga, los días y horas que señala nuestro itinerario. Viajes especiales en lanchas, rápidas y confortables. Muelles, bodegas y Agentes en todos los puertos de nuestro servicio.

Transporte de ganado de todas clases. Facilidades a nuestros clientes para la compra y venta de productos del país, mediante una comisión muy módica. Oficina en San José para facilitar todas las operaciones comerciales.

El Administrador,
Manuel Burgos

A Jesús



Señor, tú eres el Verbo eterno de vida, y la Suprema Deidad personificada; te manifestaste a la raza caída digna de ser mil veces despreciada.

Dejaste tu trono de dicha tierna, mas no tu Divinidad acrisolada, por salvar al pecador de la muerte eterna con tu preciosa sangre derramada.

Así tu aparición fué en un pobre mesón, En un pesebre tuviste humilde lecho.

¿Por qué las bestias prestaron atención? Porque también el bruto ha sido por ti hecho.

Años más tarde en pago a tus bondades, el mundo ingrato al cadalso te llevó, y olvidando tus múltiples piedades, cual malhechor horrible muerte te dió.

Seis horas estuviste pendiente del madero; José de Arimatea te dió sepultura con ese sacrificio marcaste el sendero que de la tierra al cielo lleva a la creatura.

De la tumba glorioso e invicto saliste, ¡oh Roca incommovible de la resurrección! en el sepulcro tres días estuviste, en Jerusalem, ciudad santa de Sión.

A los cielos con grande gloria ascendiste, héroe vencedor del sepulcro y de la parca; gloria a Dios y paz a los hombres diste, volver a tus siervos prometiste y llevarlos contigo a tu celestial comarca.

Mi canto ahora termino con frases de Renán; «Tu obra está concluida, tu Divinidad fundada. Reposa en tu gloria' noble iniciador.»

JUAN V. GALDAMEZ

Viajes a Rivas y Managua

De esta fecha en adelante los viajes a esos lugares los haremos los

Jueves regresando los Viernes



Aerovías Nacionales

Empresa Román Macaya

1º de Octubre de 1936



Por el Hospital
San Juan de Dios



RAFAEL ANGEL COTO

¿Quién es Rafael Angel Coto? Hay así personas que son desconocidas, porque nadie les hace justicia, porque la indiferencia humana no las toma en cuenta, porque vivimos en la época del indiferentismo social humano.

Rafael Angel Coto es una de esas personas: su modestia y su humildad hacen que viva casi ignorado, pero los que sabemos que es un espíritu abnegado, un alma noble que vive para bien y amparo de las personas que sufren, sabemos que Rafael Angel Coto es de las personas que, como dice la Escritura, "que han hambre y sed de justicia"; sabemos lo que significa Rafaelito, como alma noble nacida para amparo y consuelo del dolor.

Por eso lo saludamos en su onomástico, deseándole felicidades.

JUSTOS

Para Papel Tapiz vea muestrarios en el
Ciclo Club

PARA TOSAS Y CATARROS
Pulmonal ASTOR

CARTA ABIERTA

Quebrada Honda, Nicoya, 18 de Oct. de 1937.

Sr. Director de EL GUANACASTE

San José
Muy estimado comprovinciano:

Por primera vez voy a tener el gusto de expresarle mis sentimientos de simpatía y de admiración hacia la meritisima labor que en asocio de otros comprovincianos realiza Ud. Todos estos em-

peños, nobles desde luego, de Uds. apreciados de lejos, resultan de un valor imponderable. Muy bien, sigan así, que la satisfacción de ver coronado, algún día, vuestro empeño, constituirá la mayor recompensa a vuestro noble idealismo y vuestro esfuerzo.

Verdaderamente complacido los saluda su amigo

J. PRUDENCIO FONSECA F.



Cualquier paludismo cede con cuatro días tomando obleas de

Ferroquinol

en esta forma

- 2 a las 6 de la mañana
- 2 a las dos de la tarde
- 2 a las diez de la noche

Distribuidor: Botica Universal

San José, Costa Rica

200 varas al O. del Carmen — Tel. 2281

Agente para Filadelfia: SALVADOR RIVAS

Sociales

Para "Naranjos Agrios", finca de su propiedad, partió hace ya algunos días la apreciable matrona doña Celina de Alvarado y sus simpáticas hijas Rita y Micaela, donde pasarán algunos meses en compañía de su señor esposo y padre, el culto caballero don Sergio Alvarado. Que les sea muy provechosa la temporada.

DUELO

El día sábado 9 de los corrientes dejó de existir la muy honorable señora doña Sarita Pasos de Valderrama. Su gravedad fué tan violenta que hubo de avisarle a su señora hija doña Odilia de Alvarado que hacía poco había partido a la capital con su simpática hija Ofelia en busca de salud, quienes llegaron aquí en avión dos días

antes de la muerte de su querida madre y abuelita. Sentimos hondamente esa desgracia y pedimos para la familia doliente santa resignación.

DE SANTA CRUZ

Vino muy enfermo y ha sido internado en el Hospital, el artista don Jesús Bonilla Ch., por quien hacemos votos de pronta mejoría.

DE SARDINAL

Contrajeron matrimonio los señores Gilberto Canales Rivas con la señorita Gloria Cascante y don Pastor González con la señorita Delfina Contreras. Que sean muy felices ambos hogares.

Asma de cualquier origen se cura con
Curasma Astor

Una nueva era en el combate del Paludismo
empezó con el descubrimiento de la

QUINOPLASMINA

! Previene y cura el paludismo con seguridad!

A los deportistas de Carrillo

La pésima impresión dejada por este equipo en las Olimpiadas guanacastecas que tuvieron verificativo en Nicoya, debe ser motivo suficiente para una reorganización desde sus cimientos. Hay elementos de valía que, con un poco de entrenamiento a conciencia, podrían defender con orgullo el nombre de su cantón.

La realidad es muy dura, pero se hace necesario una llamada con energía que saque a esos muchachos de ese sueño en que están, tan perjudicial.

tentes a los representantes de San Blas, Santo Domingo, Belén y Sardinal. ¿Qué les sucede a los deportistas de Filadelfia, Paso Tempisque, Palmira, Santa Ana, etc.? Se esperaba que esas reuniones estuvieran colmadas de deportistas, y ¡oh realidad! las moscas dormían tranquilamente en los asientos vacíos.

Poseído de un espíritu deportivo que me mantiene siempre en pie, hago un llamamiento de todo corazón, a los deportistas de Carrillo, para que unidos, con sincera hermandad, tratemos de

poner en alto, muy en alto la bandera del deporte guanacasteco.

Y desde hoy, estimados compañeros, a someternos al debido entrenamiento y dispónese a asistir a las reuniones en Sardinal. La participación de Uds. en el campeonato de este cantón dará la clave de nuestro triunfo en las próximas Olimpiadas Guanacastecas que se verificarán en la ciudad de Cañas.

HÉCTOR PÉREZ A.

San Blas, 17 de Set.-1937.

Reumatismo, Gota etc.

PIPERONAL

Por todos los rumbos de la pampa se oye el grito de "¡atención!" y la muchachada se apresta a sus entrenamientos. ¿Y en Carrillo?

Mientras unos duermen, otros velan. En Sardinal se nota un movimiento en ese sentido. Los sardinaleses han recogido el grito de "¡Atención!" y están dispuestos a levantar el prestigio del equipo cantonal. Se han verificado dos reuniones, invitando de previo a los representantes de cada distrito. A la primera solamente concurrió el representante de San Blas. A la segunda, gracias a Dios, tuvimos el gusto de ver entre los asis-

PARA TRANCAZO

Y TODO DOLOR

Pastillas L.U.Z.

ES LO MEJOR

¿Qué hace la autoridad?

Vivimos extrañados los vecinos del Parque de la Dolorosa de que no hay quien observe y reprima los escándalos que diariamente y en las primeras horas de la noche, se llevan a cabo en este parquecito. Sin el menor respeto a la sociedad ni a los vecinos del lugar, se citan muchas parejas de ociosos sátiros a dar sus malos ejemplos de impudencia y de deshonestidad allí en

los asientos del parque sin que nadie ni autoridad alguna evite estos grandes escándalos que ya pasan de castaño oscuro

Llamamos la atención a quien corresponda sobre este terrible mal ejemplo que tanto perjudica a la juventud y a la sociedad entera, pues pareciera que viviéramos en el mayor salvajismo.

Un vecino

CACAO EXTRA PURO DOS ESTRELLAS

Pídalo en Puntarenas a:

Jacobo Sánchez & Suc.
Juan Rafael Wong
Pacheco & C^o
Edwin González S.

Víctor Yen Wong y Hno.
Francisco Chan Lan
Limón Trading & C^o
Vidal López

Y en San José a JOSE LUIS CASTRO V.

APARTADO 1489

TELEFONO 4696

Toda orden será atendida inmediatamente

Lic. Marcial Solano Monge
Abogado

Dirección técnica de juicios ordinarios, ejecutivos, mortuales y demás de índole civil.—Asuntos contenciosos administrativos y de carácter penal, y, en general, todo lo relacionado con la profesión en la provincia de Guanacaste.

Oficina: Liberia, contiguo al Hotel Rex

Partido Unión y Confraternidad Guanacasteca

No, guanacastecos: A los actuales representantes no nos atengamos Ahora ya con la experiencia no nos dejemos engañar



Compañeros guanacastecos:

Ha llegado el momento de que todos nos unamos sin distinción de clases a cumplir con un deber sagrado que todos tenemos con nuestra querida provincia; tal deber es el de darle todas nuestras capacidades para lograr así obtener lo que legítimamente necesitamos. Qué es lo que necesitamos? Necesitamos, por el momento, tres cosas primordiales. Primero: sanidad; segundo enseñanza y tercero vías de comunicación. Guanacastecos: ahí tenéis presente las primeras tres cosas que debemos procurar darle a nuestra provincia. Ahora digo, qué debemos hacer para lograrlo? Ustedes dirán: pidiéndoles a nuestros representantes ante el Congreso; sí, digo yo; pero nuestros actuales representantes, ustedes muy bien lo saben, que están ligados de pies y manos con el Poder Ejecutivo, y como el Poder Ejecutivo desconoce las necesidades del Guanacaste, a pesar de que el actual Presidente de la República cuando era candidato recorrió los pampas guanacastecas ofreciendo allanar todas las necesidades que nos abrumaban. Esto no se conseguirá, pues todo fué ofrecimiento; lo que el señor Cortés quería era el mayor número de sufragios, y lo consiguió; naturalmente, engañando al pueblo. No, guanacastecos: a los actuales representantes no nos atengamos; ya con más experiencia, no nos dejemos engañar. A mi modo de pensar creo que tenemos que ganar esta campaña diputadil, pero tomando en cuenta que en esta campaña también tratan de engañarnos desde luego que viene la papeleta oficial, con la misma farsa de siempre. Además viene hoy más que nunca apoyado por el Poder Ejecutivo, aunque ellos digan representar la ya agonizante y mentada democracia, cuando en estos momentos se le está tocando a muerto, dado el caso de las cosas que se están viendo de

parte de los poderes públicos con sus arbitrarias imposiciones, destituyendo empleados públicos que no estén de acuerdo con la política del Gobierno; y para demostrar que no hay democracia pregunto lo siguiente: la habrá, si el Poder Legislativo es hechura del Ejecutivo, si ambos, por la Constitución deben tener independencia para su mutuo control?

Pero si desgraciadamente esto no es así, sería mejor suprimir ese Congreso que de hecho sería anti-constitucional. Además no veo la razón de que el Poder Ejecutivo trate de lograr una mayoría parlamentaria si sus actuaciones están ceñidas a la justicia y al bien nacional, y si nosotros que somos el pueblo, al que nos toca llevar al Congreso nuestros representantes, elegimos a quienes sienten las necesidades de nuestro pueblo y que sean hombres de conciencia, entonces si lograríamos tener democracia, porque entonces ¿qué necesidad tendría el Ejecutivo de tener mayoría parlamentaria, cuando el Congreso por unanimidad aprobaría cualquier proyecto de ley beneficioso para el país?

Guanacastecos: Ustedes muy bien saben que dichosamente existe un movimiento renovador en el Guanacaste, el cual encabeza el insigne guanacasteco Doctor Francisco Vargas, y fíjense bien que este hombre de bien, al ponerse al frente de este movimiento renovador lo primero que hizo fué presentar un programa como símbolo, para luego luchar por sacarnos de la inconsciencia en que nos han tenido los gobiernos. Guanacastecos: Cumplid con vuestro deber, tomad vuestro lugar, que las filas del Partido "Unión y Confraternidad Guanacasteca" brinda a los hombres que desean un Guanacaste altivo y floreciente.

ALFONSO JIRÓN

San José, 21 de Oct., 1937.

Llegada de Urbina y Leiva a Guanacaste

El viernes 22 de los corrientes, como a las cuatro de la tarde, entraron a Filadelfia don Adriano Urbina y don Ramón Leiva Cubillo, quienes vinieron en gira política, a preparar la organización del Partido Republicano Nacional en este cantón, para la presente lucha electoral. A pesar de haber anunciado con antici-

pación su llegada, nadie la fue a topar, ni se preocupó en recibirlos. El señor Urbina se hospedó en el Hotel de doña Iudalecia Ampié, don Ramón Leiva en la casa de sus padres. Al ver el señor Urbina tanto desdén para su persona, se dirigió a la Jefatura Política donde conversó algunos instantes. Pasa a la quinta página

No olvidemos las palabras de nuestro Presidente

Nuestro Presidente es recto en su mandato. Cumple con su deber, esos son los hombres que el país necesita. Desgraciadamente no todos los gobernantes son así. Comenzando porque no son equitativos, a gritos lo está diciendo mi Provincia sin carreteras, sin colegios de segunda enseñanza y casi sin caminos, por que los que hay son intrasitables.

Invito al señor Ministro de Fomento a visitar al Guanacaste.

Solamente que pida un avioncito especial como dijo en su gira al bromar con una señora. La interpelada le pidió carreteras y con sorna le dijo «Aviones que tenga botes son los que le enviaré, señora».

Los «Cartagos», como malamente llamamos a los del interior, creen que todavía somos indios y vivimos en estado salvaje, es por esto que nos mandan conquista-

dores, o sea empleados que vienen del interior. Así en entiendo estos caballeros el empleo que vienen desempeñando, porque tratan a los subalternos con altanería y haciéndose sentir de tal suerte, que sólo Dios y ellos.

Ahora en el caso del Dr. Vargas encontramos un Gamonalote jugándole treta a nuestro coterráneo.

El Guanacaste tiene hijos aptos para esos puestos, no he oído decir que un guanacasteco sea Gobernador en Alajuela; Segundo Comandante en Cartago etc.

Pero sí un alajuelense Gobernador; un josefino Segundo Comandante en mi Provincia. Tal vez medio saben escribir y ya en esta Provincia se dan tanta importancia que presumen de intelectuales.

Cuánto me gusta oír que el Presidente dice:

«Lo que yo le he pedido al Poder, a las autoridades,

es que me garanticen mi derecho ciudadano de elegir y de ser electo libremente, que no se me extorsione la voluntad pública». Eso señor Presidente y autoridades pedimos los "varguistas", dejarnos que elijamos nuestros diputados; los que convienen a la Provincia, que llevemos al doctor Vargas y compañeros a responder por nuestro querido Guanacaste.

Ya queremos sacudir el vugo de esa masa inerte que forman nuestra diputación, queremos hombres enérgicos, no sonámbulos.

—«La papeleta Urbina te ndrá más arrastre para enfrentar a la del Dr. Vargas», decía un redactor, del Diario de Costa Rica.

Esto da risa oírlo, los que hemos visto rara vez a este personaje, pensamos: ¿Podrá quererse, como representante de nuestra Provincia, a una persona hurafía, que inclina la cabeza por no

ver a sus semejantes; que sólo cuando se aproxima la campaña electoral mira de frente y tiene una semisonrisa para el pueblo Guanacasteco?

Nó, los hijos de Guanacaste sí votarán y darán si necesario es, sus vidas para un hombre que tiene una sonrisa para cada persona, una palabra consoladora para el que sufre, una medicina, una voz de aliento para el enfermo. Ese es el doctor Vargas.

¡Guanacastecos! sed varguistas de corazón, no dejéis engañaros por el enemigo que tiene artimañas y más boca que la de la calle.

¡Guanacastecos! no olvidemos las palabras de nuestro Presidente.

«Lo que pedí al poder siendo candidato es lo que siendo poder daré a los candidatos».

FLOR DE RESEDA

Carta Abierta



Señor
Redactor del Guanacaste
San José

Mi noble y buen amigo:

Hace días deseaba enviarle algunas cuartillas para su publicidad, pero hoy impulsado por un deber de guanacasteco legítimo y amor a mi provincia y desde luego al gran Partido Confraternidad Guanacasteca, lo hago con gusto. En este pueblo a pesar de quedar alejado de todos los centros del Guanacaste, ha causado justa indignación los atropellos y denigraciones que se le hacen a nuestro candidato y fino amigo el doctor Francisco Vargas.

Esos personajes no guardaron las consideraciones debidas a un profesional.

1. Porque uno es nicaragüense y el otro según informes tengo, es cartaginés y naturalmente están presionados por los de arriba y si no lo hacen así les pasaría como lo de los maestros destituidos de su puesto por tener su criterio propio en la política actual. «Linda tureca» como dijo Paquito le formaron con dar amplia libertad a los empleados públicos siempre que no se salieran del marco de sus obligaciones, pero ellos ateniéndose seguramente a que los grandes santos, como grandes no mienten, no no amigos, hoy no hay hombres verda-

deros, que cumplan lo que prometen, y los primeros son los santos grandes. Yo me pregunto solo: ¿Por qué será que para el Guanacaste llevan tanta antipatía, mayormente con aquellos elementos de vasta preparación? digo, entre sí, simplemente la envidia, que para el Guanacaste no quieren nada bueno. Pero me es muy grato manifestarle mi estimado Paquito, que en este lugar tan pequeño cuenta con muchos partidarios, porque hay muchas personas que aunque humildes saben apreciar lo mucho que Ud. vale y lo que busca es únicamente el engrandecimiento de nuestra provincia.

Esos que pregonan que el doctor Vargas es comunista, es porque no tienen polvo que tirarle a la cara y de alguna treta se valen sin tomar en cuenta que habemos más pobres que ricos y según las doctrinas comunistas es llevar a cabo la igualdad y con estas razones tendría mayor número de partidarios el doctor Vargas.

Si en verdad fuera comunista; ya los reeleccionistas quedarían por fuera pero todavía hay fragmentos pero quizás menos nocivos.

Para todos mis amigos Casa Guanacaste mis afectos.

ISAAC CERDAS

Tempate 15 de oct. de 1937

Nuestro cruce de españoles e indígenas, forma corazones que rinden culto a la justicia y al deber y se revelan también contra la injusticia y la arbitrariedad

«Hermanos ante el dolor y la dicha: Empiezo con mi más sincera felicitación para las nobles señoras y distinguidas señoritas de esta ciudad, por haber efectuado en esta fecha una solemne misa de requiem para eterno descanso del que fué Liborio Flores, hijo dilecto de esta sección costarricense, que por su irretornable ausencia llevará luto eterno. Esto y más merece el venerado mártir de la confraternidad guanacasteca y por eso aplaudo con verdadero regocijo tan casta iniciativa hecha realidad.

Tenemos libertad absoluta de opinar; porque esa, ¿quién nos la podría esclavizar? Más adelante sabremos si también tenemos libertad de elegir. El señor Presidente Cortés declara que en las próximas elecciones seguirá la conducta de sus ilustres antecesores. Muy bien; le cogemos la palabra al costarricense que ocupa el más alto y trascendental puesto en la República, llevado por una votación de más de cincuentitrés mil costarricenses a ese cargo; lo creo, y sin embargo lamento que los más altos empleados del Estado y sus subalternos han demostrado hasta hoy que tienen amplio derecho de accionar, porque a raíz de ar-

bitrariedades e injusticias cometidas contra dignos guanacastecos, han sido infructuosas las altivas protestas suscritas por centenares de hombres honrados de esta provincia, que piden sanción contra el autor de un hecho arbitrario e hipócrita a la vez que vergonzoso ante nuestra democracia y nuestras leyes. La amplia libertad que hemos gozado para elegir a nuestros representantes parlamentarios, está andando vertiginosamente por un estrecho e incierto camino que desean obstruir los ambiciosos que sólo ansían su bienestar, olvidando aparentemente que esta provincia carece de progreso material y moral. A qué vienen? Qué desean? Qué buscan? Ingratos, no ven que están colaborando a que sucumban sus propios hermanos, que el único delito que están cometiendo es el de pedir justicia? Ojalá sea cierto, ya que lo promete, que el señor Presidente impida que «la caballería macabra» nos arrastre; que antes al contrario, ordene nos deje el camino libre ya que marchamos hacia un punto donde se hallan «la justicia y la moral humana», pues al no hacer lo así, daría una nota que desentonaría completamente. Pasa a quinta página

ENTA
TELEFONO 3596
RAPIDO • ECONOMICO • SEGURO
SAN JOSE, C. R.

Disculpas

Al caballero don Rafael Angel Coto, súplicole muy atentamente me disculpe por la tardanza en la publicación sobre el saludo que debió haberse hecho en el número anterior relativo a su onomástico y que aparece hoy.

suplico muy atentamente me permita extenderme lo suficiente en la nota social que en diciembre ampliaré relativa a su actitud social y a su distinguido padre el general. Dicha nota aparecerá en la «Revista Social» de Diciembre ya que aquí hay poco espacio para ello.

A la señorita Isola Gómez

Carlos Roldán Hernández

Por el bien general

Ya se ve la forma elegante de ornato que está produciendo el arreglo de la pavimentación del frente de la Iglesia de la Soledad de iniciativa y resolución del señor Gobernador y el Ingeniero don Gonzalo Truque. El señor Truque ha sido el del mayor empeño en realizar una obra de tamaña importancia y por esta causa, le hacemos toda justicia y

deseamos que el señor cura se interese por arreglar la fachada de la Iglesia que debe coincidir con el arreglo que está alcanzando la calle, que sabemos que alguien tuvo la buena ocurrencia de llamar el Paseo de los Estudiantes, que ellos llenarán de prestigio y gratos recuerdos. Que así sea para honra y gloria del Barrio de la Soledad.

Las lombrices se matan con
ACEITE ASTOR

EL MEJOR PURGANTE
Magnesia Líquida L. U. Z.

Jesús Cedeño M., Sucs.

Ofrece a los guanacastecos un surtido completo de artículos de jarcia como alforjas, jaquimas, gruperas, manilas diferentes tamaños, etc., etc.

Artículos de cuero, riendas, cabezadas, fajas cintura y para yugos, polainas, cubiertas de cuchillos, etc.

Todo en las mejores condiciones de precio
Mercado Central de San José
Frente al "Gremio"

Con el Sr. don Demetrio Pizarro

No reproducimos su carta porque no trae razones para hacer variar nuestro criterio con respecto a la Ley Sobrado, sino simplemente la notificación de su retiro del período; pero como a todo señor todo honor, nos vemos en el caso de referirnos públicamente sobre el mismo tema: la Ley Sobrado.

Si Ud. quiere un cutis sin arrugas, use
Polvos MARUJA

No, amigo don Demetrio, nosotros no estamos en contra del pequeño agricultor, al atacar la Ley Sobrado, pues hasta la fecha solamente su carta es la que hemos recibido de inconformidad por nuestro editorial y por cierto que sin razones para reconsiderar nuestra actitud, de donde se desprende que a Ud. lo han sorprendido con sofismas, haciéndole creer que el pequeño agricultor va a vender su producto a como lo fija la ley, lo que nosotros no creemos por las razones que dimos en el editorial del 26 de setiembre. Ni los autores de la Ley, ni nadie, nos ha refutado las razones que nosotros dimos justificando nuestro criterio, lo que nos hace pensar que nosotros estamos en la buena tesis. Pero si el tiempo nos demuestra que estamos equivocados en nuestras apreciaciones, tenga la seguridad de que así como expusimos nuestros puntos de vista contrarios a los efectos de la Ley Sobrado, tendremos el valor moral y el carácter franco de confesar públicamente el error en que estábamos. ¿No le parece a Ud. mejor, señor Pizarro, siendo como Ud. dice que es "proletario

guanacasteco", que el Gobierno instale en cada cantón una Caja Rural donde el pequeño agricultor pueda obtener dinero a módico interés, sin el compromiso de que su cosecha pase a manos del usurero acaparador, que no consultará la ley de precios cuando Ud. le solicite dinero para recoger su cosecha, si éve que Ud. no puede solucionar su dificultad económica de otra manera? ¿Olvidió Ud. que existe una ley que prohíbe alquilar dinero a más del 6 por ciento anual y que no obstante esa ley los prestamistas sin conciencia, que viven de la especulación inica de la miseria del pueblo, alquilan al 8 y al 10 por ciento mensual? Y no porque ellos colquen obligadamente a sus deudores al tipo de interés que no fija la ley, sino por la necesidad del que solicite el dinero.

Esta amarga experiencia, amigo Pizarro, es la razón que nos hizo quebrar lanzas contra la bondadosa Ley, según Ud., en indicar la conveniencia de hacer un fondo con los 200 mil colones dedicados a la compra de productos para establecer las Cajas Rurales, que si pensamos prestarían beneficio directo al pequeño agricultor. ¿Con esta explicación seguirá pensando Ud. que nosotros estamos en contra del pequeño agricultor? Creemos que si Ud. entiende nuestro razonamiento, sacará el puñal que nos ha clavado en el corazón.

Nerviosidad, Insomnio se curan con
KOLATONA

Llegada de Urbina y Leiva

Viene de la 4a. página

con el Jefe Político regresando al Hotel. Media hora después como obedeciendo una orden disciplinaria, se presentaron a saludar al señor Urbina, don Salvador Rivas, Jefe Político del cantón, don Tomás Bonilla, Alcalde, don Carlos Ugalde, Visitador de Escuelas, don Francisco Chaves, Secretario de la Jefatura, don Carlos Duverrán, Inspector de Sanidad, Juan Peralta, en cargo del arreglo de caminos y don Ignacio Rodríguez apoderado Municipal. Como a las siete de la noche: en casa del último de los mencionados, se reunieron los mismos personajes, con el objeto de tratar asuntos políticos, en esta última reunión les acompañó el guarda de Telégrafos don Juan Leiva Cubillo, hermano de uno de los candidatos de la llamada papeleta oficial. Después de largas dos horas de esperar a que algún ciudadano independiente se acercara a la reunión, dispusieron retirarse y buscar un salón donde poner un baile con marimba, para en esa forma, como costumbre vieja, aprovechar la oportunidad para pescar incautos. Entre tanto el pueblo aglomerado en corrillos, frente a la casa del señor Rodríguez y en la plaza central, comentaban el fracaso rotundo que se están llevando los candidatos de la papeleta oficial, que creen que con la presión de los funcionarios aludidos, van a impresionar al pueblo independiente. Pasaron aquellos tiempos en que la policía agarraba a los ciudadanos del brazo y los llevaban a las mesas electorales a votar, por determinado candidato. Ya el pueblo está

doctrinado, ya estamos aburridos de farsas y engaños, conocemos bien a Urbina que ha perdido todo el sentimiento de afecto para su provincia, llevándose todos sus haberes para la costa atlántica, radicándose a vivir en San José y sólo nos visita cuando viene en busca de votos, para asegurar su bienestar personal. Contra la imposición oficial este cantón, se impone a la voluntad unánime del pueblo y a la cabeza de éste, se encuentran hombres independientes, de prestigio inmaculado y arrastre como son: Don Francisco Cubillo Incer, don Ramón Canales Pizarro, don Guillermo Pizarro Serrano, don Sabas Obando Piña, don Vicente Bonilla, don Dionisio Rivas Mendoza, don José M^o Espinoza Vargas, don Juan Rafael Morales, don Catalancio Miranda, don Manuel Paniagua, don Eugenio Soto, don Juan Castañeda, don Luis Chaves Alvarez, don Roque Pizarro, don Wenceslao Villarreal, don Faustino y don Blas Carmona, don Gerardo Méndez y otros tantos vecinos importantes. La mayor parte de estos son hacendados y todos de reconocido prestigio político. Quienes conozcan el cantón de Carrillo no pueden dudar ni un momento que este es un baluarte del Varguismo y que la papeleta oficial encabezada por Urbina volverá a tener el más rotundo fracaso en las próximas elecciones. Guanacastecos! Poned un dique cívico a los ambiciosos politiqueros, que sólo buscan su bienestar personal.

MAMUEL BRENES V.
Filadelfia 23 de Oct. 1937

Nuestro cruce de españoles

Viene de cuarta página

la bella y dulce canción de nuestra democracia, partitura brillante de ejecución perfecta por nuestros ex presidentes.

No queremos seguir viendo el suplicio de Tántalo de contienda en contienda política, pues los eternos politiqueros nos muestran entonces mediante falsas promesas apetitosos manjares de progreso, como construcción de carreteras, escuelas, y las límpidas aguas de la sabiduría que se adquiere en colegios de segunda enseñanza, que una vez realizado su único fin personal, no podemos comer, no podemos beber, porque no nos podemos mover y nada nos dan. Más valdría para desahogar la indignación contra nuestros hermanos traidores, derramar abundantes lágrimas después de una derrota digna, que derramar sangre que se nos extraiga para conseguir una victoria indigna, ya que también somos costarricenses. Un minuto de dolor vale más que un año de felicidad, puesto que en él se consigue según la causa arrepentimiento o experiencia y la delicia de

ser fuerte y poderle resistir. ¿Será posible que a pesar de las declaraciones del señor Cortés, el día de las elecciones nos deje la despiadada "Caballería macabra", como el Fausto en el jardín de Margarita? No lo creo y sin embargo así lo aseguran muchos integrantes de ella. El tiempo nos sacará de dudas. Nuestro cruce de españoles e indígenas, forma corazones que rinden culto a la justicia y al deber y se rebelan también contra la injusticia y la arbitrariedad. Así como poseemos y veneramos el noble atributo de la misericordia, llevamos hondamente inhielada en nuestros corazones la esencia dulcísima de la rebeldía cuando no se cumple el de la justicia, otro noble atributo del Padre Divino.

J. UBALDO LÓPEZ O.
Cañas, 22 de Oct. 1937.

MAQUINARIA MEJORADA PARA ARROZ "SQUIER BUFFALO"

Descascaradoras, pulidoras, aventadoras, clasificadoras, secadoras, etc.

PIDA INFORMES Y PRECIOS A

Agencias Unidas, S. A.

San José,

Apartado 1324 — Telégrafo "Unidas"

Sociales

—En viaje de negocios estuvo en esta capital el joven don Francisco Cubillo A., quien regresó el lunes 25 a su lugar de procedencia, Filadelfia.

Que haya tenido éxito en sus negocios y un feliz regreso es nuestro deseo.

Para los dientes de sus niños
Polvos DENTALUZ

Ya es hora de tapizar su casa, vea los muestrarios del
Ciclo Club

"El Espectador Habanero"

EL MAGACEN DE LAS TRES AMERICAS

Director: Juan Enrique Runken

Se publica en la Habana, Cuba, una vez al mes. Suscripción anual: \$ 3 00 moneda americana.

(Giro Postal o Bancario)

Calle OBISPO 69 — HABANA

Magnífico surtido de Papel Tapiz en el

Ciclo Club

El Génesis de... Viene de primera página

tasmagóricas y acres, y entre las pampas verdes sembradas de astas y de relinchos y zuequear de potros cerriles salvajes.

Es un nuevo ideal que brota, un arroyo impetuoso, un torrente que lava las pedregosas enseñadas de los fatuos y engañosos, un sendero líquido de agua cristalina que arrastra la hojarasca de las mentiras congresales y ecionistas.

Renovación y fraternidad! Más que fraternidad, coraje!... Guanacastecos! Es la hora de la liberación! Es el instante de la reivindicación de los ideales pisoteados y abarrotados en las rejas de las imposiciones gubernativas.

Ahora que corre ese torrente majestuoso de rebel día moral, unamos nuestras fuerzas para abrir un cauce profundo por donde pueda

rugir el torrente de las libertades que despiertan. Ese torrente liberador del Partido Confraternidad Guanacasteca no debe hallar en su curso el turbión de las voluntades mezquinas ni los diques despóticos y falaces de la tiranía disimulada.

Ahora que suena la clarinada de las libertades populares, hagamos frente y luchemos con el alma, con sentido, con la voluntad, con las ideas y abrazo partido si es preciso, para mantener esa soberanía que en mala hora se nos quiere arrancar con felonía.

Ya trasluce en el confín de nuestro suelo el esquelético fatuo del político de oficio; ya se empieza a recoger del barranco del engaño, los jinetes maléficos que integrarán la legión macabra de la farsa.

Ya repican a muerto en

la capilla inmaculada de nuestros pueblos ingenuos. Pero no! Fundid el oro capitalistas guanacastecos, fundid las armas hombres machos de las pampas, y fundid sabaneros y peones de mi tierra las cutachas y herramientas y hasta la última espuela de vuestro coraje, para hacer frente unido a la caballería macabra que ya se perfila en el horizonte de nuestros ideales.

Esferas oficiales afirman que el Partido «Confraternidad Guanacasteca» no pasará de ser una simple rebeldía de sabaneros, pues bien, será rebeldía, y si los monigotes y fetiches de los tram polines oficiales quieren echarnos la «caballería macabra» encima a «como haya lugar» estaremos dispuestos a que pasen primero sobre un montón de cadáveres caídos con heroísmo y vilmente asesinados porque no tenemos armas ni las usaremos si no fuese en defensa personal; además, no queremos que se pasee el cortejo entre esclavos humillados por las voluntades ajenas.

Este es el Génesis de la época Resurrección y civilismo. Hombres machos que se ponen al servicio de una causa y que desean ver su cuerpo mutilado por la «Caballería Macabra» y no su frente marcada con el hierro del servilismo y del desprecio.

Destacado tutor y consejero del inexperto Gobierno afirma que están disueltos a impedir a «como haya lugar» el triunfo renovador de nuestra causa... Pero ante esta avalancha de fantasmas sin cabeza, unidos presentaremos un solo frente de civilismo, un turbión de voluntades férreas y de estoicismos medioevales y haremos respetar «a como haya lugar» la soberanía de un pueblo que hoy se llague majestuoso de entre las cenizas de un pasado.

Recuerdo ahora como recuerda cada uno de nuestros sabaneros, el gesto heroico llevado a cabo por los hombres de la villa de Liberia hace muchos años, cuando al tratar de defender la integridad nacional, mandaron a raya a un grupo de mercenarios capitaneados por el aspirante a la silla máxima del estado, y les presentaron batalla armados de herramientas y de armas de juguete en tanto llegaban los refuerzos del estado venidos de la capital. Fue por este gesto heroico que la villa de Liberia alcanzó el título de ciudad y por lo que llegó más tarde a ser cabecera de la provincia de Guanacaste.

Pues bien, este hecho vive latente en la memoria de cada hijo de las pampas y si antaño fué Liberia la que defendió la integridad nacional, ahora es todo Guanacaste unido el que defenderá a como se pueda la integridad individual y su soberanía popular.

Guanacastecos! Hay coraje arrancado de las entra-

Artículo IV.

Viene de primera página

tón de Tilarán, quiera atender favorablemente a la insinuación de la Municipalidad de San José de dar un voto de aplauso y de decidido apoyo al primer Magistrado de la Nación por su árdua labor en el problema bananero, que beneficiará grandemente a los intereses del país. En la confianza de que la anterior exortativa merecerá una favorable acogida por parte de los regidores que integran ese Ayuntamiento, me es grato suscribirme muy atento seguro servidor,

M. RODO,

Gobernador de la Provincia

El regidor Castillo razona su voto así: Yo entiendo que dar un voto de confianza, es manifestar el fruto de su labor fuera de sus obligaciones; el caso presente no es motivo suficiente para considerarlo como tal, para eso lo llevamos los 53.000 costarricenses para que cumpliera con su deber, para que defendiera los intereses nacionales. Defendió un negocio que era oneroso para el país y de eso debe sentirse satisfecho el señor Presidente y sus admiradores. A estas horas dar un voto de confianza al señor Presidente de la República equivale a ser un servil y yo no quiero prestar mi nombre, que es el único patrimonio que le dejo a mis hijos, para llevar y lleven más tarde tan vergonzoso anatema. El regidor Calderón se manifiesta en un todo de acuerdo con el regidor Castillo y además pide se agregue lo siguiente: «Que más bien considera que deba dársele un voto de censura por la supresión en el presupuesto de las partidas de \$ 500,000,00 y \$ 75 000 00 para carreteras y la estación experimental respectivamente, en esta provincia»

El regidor Campos razona su voto así: Se adhiere completamente a la excitativa de la Municipalidad de San José, agregando que las resoluciones del Ejecutivo, aunque tienen obligación de hacerlas, se debe aplaudir, cuando como en el caso presente del asunto bananero. Por tal motivo por mayoría se acuerda: Desestimar la excitativa por considerarse innecesaria y sin fundamento.

flas candentes de nuestras pampas rebeldes; hay voluntad modelada en el crisol de la pena y del despecho a través de los tantos engaños de los políticos a sueldo..... y por fin hay sangre que servirá para engrosar el torrente caudaloso del partido que capitanea el líder de los tiempos, el doctor don Francisco Vargas Vargas.

Zira María Sarjez

Nicoya, octubre de 1937.

Para don Alejandro...

Viene de primera página

de la Verdad hacia el Bien se atreve a coartarle la libertad y a impedirle que sea sincero. Ud., que se precia de apóstol de la «Nueva Educación», que cita a Ferriere, que dicta conferencias modernizadoras sea consecuente consigo mismo «Libertad, infantilidad!» Es tandartes de la Pedagogía Moderna que Ud. enarbola

con tanto aparato: piense en lo contradictorio de su actuación: «Respetar la libertad del ciudadano cuando es niño para mutilar la después cuando llegue a hombre.»

Atentamente,

A. GUEVARA CENTENO

La Gonorrea

Mal curada es FATAL

— Un tratamiento inadecuado, el descuido, en la gonorrea, puede tener consecuencias muy graves. La infección avanza, pasa a órganos sumamente delicados, como la próstata, los riñones, invade la sangre, provoca la artritis gonococcica, deformativa y dolorosa, y llega a atacar el corazón.

— Para evitar esto, el enfermo debe acudir a medicamentos científicos, cuanto antes, que no sólo se limiten a atacar la infección propiamente, sino que pare toda eventualidad de un proceso infeccioso superior.

— SANUREX no sólo ataca el mal en su localización habitual, la uretra, sino que, actuando a manera de apósito específico, impide que la afección avance y se produzcan graves complicaciones

En los procesos gonorreicos agudos o crónicos, SANUREX obra a manera de desinfectante enérgico, y excitante de las defensas naturales. Provoca la evacuación rápida del pus contenido en las glándulas uretrales, al mismo tiempo que las desinfecta. Desinflama, calma el dolor y cicatriza de una manera notable las úlceras que se hayan producido en la mucosa uretral.

NOTAS BREVES

El Presidente Cortés



Se da instrucciones al coronel Yglesias, primer comandante de la Penitenciaría, de que Pío Luis Acuña queda en completa libertad de continuar editando su semanario humorístico. «a fin de que no se crea en el público, que se aprovecha la ocasión para ejercer represalias con el señor Acuña, por su campaña contra la gestión administrativa del actual gobierno» y el señor Aymerich, segundo comandante de dicho penal, le expone a Pío Luis que conforme al reglamento, no dejará «salir escritos contra el Presidente Cortés ni contra otras personas».

Creemos que el señor Presidente, o no ha dado tales instrucciones, o estamos viendo la anarquía administrativa, pues no somos tan cándidos para creer que la simple reglamentación de delincuentes esté por encima de la voluntad expresa del Jefe del Estado. De todos, pedimos, muy respetuosamente al señor Aymerich, publicar el artículo de dicho reglamento, que desconoce el primer comandante, puesto que no objetó las instrucciones del señor Presidente cuando se las dió, que prohíbe a los reclusos trabajar, para satisfacer su compromiso.

IMPRENTA

Cartín Hermanos

San José - Costa Rica

(Continuará)

JUSTUS